

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS FIESTAS DE LA ELECTROMECANICA.—La señorita Pepita Rodríguez, encantadora morena que ha sido elegida "Candana Electromecánica".

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRÍCOLAS

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.

COSTE O, 17.—MADRID

Teléfonos: Clases e Internado, 56712; Dirección, 51649.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM 14

Representante depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Funciones para hoy viernes 9 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones: Trailer de la película EL DIOS DEL MAR, variedad sonora en castellano. ¡Acontecimiento cómico! Gracioso reestreno Sonoro Paramount: ¡QUE FENOMENO! por el gracioso actor Harold Lloyd (Gafitas). Dos horas de risa continua.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, extraordinario estreno Sonoro: EL DIOS DEL MAR. Un film Sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

COMPANIA DE COMEDIAS DE AMALIA ISAURA. Dirección y empresa artística de Cecilio Merina. Primeros actores, Antonio Martiánez y José Balaguer. Otra primera actriz Carolina Fernán-Gómez.

Hoy viernes 9 de octubre. A las diez y media de la noche. Debut de la Compañía. Reposición de la comedia en 3 actos, original de Luis de Vargas, titulada SEIS PESETAS, colosal creación de Amalia de Isaura. Butaca numerada, 3.00. Gradas, 0.40. Mañana estreno de la graciosa comedia VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO. Muy pronto, MI PADRE, estreno, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49 Empresa CINAES

Hoy viernes 9 de octubre de 1931. A las siete y diez y media. Estreno de la revista de actualidades REPORTAJE núm. 117. Última proyección del drama de Pirandello, EN SILENCIO, hablada y cantada en italiano. Después del descanso de diez minutos oírá usted a la Orquesta Filarmónica de New York, en la producción "Verdaguer Control Cinaes", TANNAUSER.

Precios para esta producción: Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Mañana sábado, estreno sonoro de TOBILLOS DE ORO.

Hostería del Laurel SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 • Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 9

Lengua a la Bretona

No cejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES" ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EN LA VIÑUELA de Lope García se vende remolacha a 8 pesetas los 100 kilogramos.

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

CAMISERA. Se hacen camisas y calzoncillos de caballero. Calle Armas, 21.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de un gabinete completo con mesita de centro, una bastonera, dos espejos grandes, dos baños, una bandurria y seis sillas de comedor, una coqueta y un perchero. Plaza de las Cañas, 26.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ARRIENDA piso y huerto desde el día. Para tratar, San Pablo, 57. Cervecería.

Traspasos

SE TRASPASA fonda por tener que ausentarse su dueño. Precio módico. Reyes Católicos, 12.

SE TRASPASA desde el día por ausentarse su dueño la Posada de San Antón. Puerta Nueva), con utensilios, en módico precio. Razón en la misma.

Pérdida

PERDIDA desde el día primero de una perra pachona atezonada blanca con lunares colorados, rabiterciá, con una raya blanca en la frente, atienda por "Tula". Se gratificará a quien la entregue en Huerto de San Agustín, sin número.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002, Córdoba.

FERNAN NUÑEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

Colocaciones

SEÑORITA con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

El deber de consolidar la República

Ignoramos qué finalidad persiguen los que de una u otra forma, perturban la marcha de la República. Ahora más que nunca, se producen las indisciplinas ciudadanas. De un lado, los elementos que se llaman protectores y defensores de las clases trabajadoras; de otro, cierta parte de la clase patronal que con su egoísmo y su falta de valor cívico, son peores cien veces que los rojos extremistas.

Viviendo no se sabe "de qué", pululan por nuestra provincia determinados "propagandistas" que siembran el desconcierto y la cizaña entre las masas proletarias, sobre todo entre los campesinos. No se hace propaganda de ideas ni se dan soluciones, ni se atienden razonamientos; sólo se procura estorbar, agudizar las rencillas, sembrar el desconcierto para obtener no sabemos qué frutos, aunque desde luego no son los del trabajo honrado.

Esta propaganda absurda, esta labor uiciada, antirrepublicana, aunque se haga en nombre de ideales eminentemente liberales y progresivos debe evitarse.

Compréndase que hoy lo más progresivo, lo más liberal y lo más revolucionario, es conservar la República. Los que tal cosa hagan tendrán todas nuestras simpatías y podrán disponer de todo nuestro apoyo.

Las clases adineradas, los labradores, los industriales, el comercio; cuanto represente riqueza económica, tienen el deber de servir a la República; de ayudar a las autoridades, municipales o gubernativas, porque esta ayuda, es a las aludidas clases a quien principalmente conviene.

Si ello es un deber, comprenderán todos que el procurarlo, es una obligación de las autoridades.

Y todos los que a ello se opongan, deben ser castigados.

Véase que no puede ser justo el castigar a los elementos llamados extremistas porque provocan huelgas y dejar en libertad a los patronos que por no obedecer las órdenes de la autoridad, condenan a los obreros a una huelga forzosa.

La ley debe ser igual para todos y si se ha de aplicar con más rigor a uno de los "bandos perturbadores" seguramente será a la clase que por su posición y por su cultura tiene el deber de comprender mejor el momento difícil y peligroso porque atraviesa España.

Confesamos que en la aplicación de tier-

tas medidas acaso exista el error o la pasión, pero comprendan todos, que éstos no son momentos de titubeos ni de ambigüedades.

El error puede corregirse y la pasión desaparecer, lo que no puede corregirse de ninguna manera son las tragedias cuando ellas traen consigo el daño y la pérdida de vidas.

+

No es un secreto para nadie, que a nosotros no nos une políticamente con el señor Gobernador, otro lazo que aquel que brota del deber y del convencimiento que tenemos de ayudar a las autoridades de la República.

A nadie se le oculta que con todos los respetos debidos, hemos mostrado nuestra discrepancia con algunas disposiciones emanadas de dicha autoridad y que desde luego afirmamos, que siempre que ello ocurra haremos lo propio.

Pues bien; en todo aquello que tiende a garantizar el orden, a imponer el respeto o la libertad de trabajo, la autoridad gubernativa tendrá a su lado nuestro modesto concurso.

Sólo pedimos que el señor Gobernador al dictar sus disposiciones, mida con igual rasero a los altos y a los bajos, a obreros y patronos.

Porque por encima del interés de unos y otros, como por encima del egoísmo de todos, hay en Córdoba, en España entera, un deber que cumplir.

El de consolidar la República.

SE NOS RUEGA

Sobre una falsa denuncia

Don Antonio Apanados Avila, juez municipal de Almodóvar del Río nos visita para rogarnos hagamos constar, que no es cierto, como aparece en las columnas de "Política", que en el juzgado que representa se haya intentado cobrar sesenta pesetas a unos futuros contrayentes, que tenían proyectado unirse civilmente.

El señor Apanados Avila requiere al citado periódico para que manifieste el nombre de los denunciadores, que no aparecen en el suelto denunciador, como es elemental, y que el repetido diario dice ser personas de gran solvencia.

LOS COMITES PARITARIOS

Sobre los orífices y plateros

Nos acucian para que hablemos sobre el funcionamiento de los Comités Paritarios locales. Nos denuncian la constitución de unos; la negligencia de otros y la rigidez que algunos emplean en aquellos asuntos en que intervienen.

Desde luego, los Comités paritarios como creación de la Dictadura tienen muy pocas de nuestras simpatías, aunque reconozcamos que ahora la empleomanía reaccionaria que "enchufó" Aunós, esté en su casi totalidad sustituida por hombres más competentes, que el señor Largo Caballero ha sabido escoger entre el partido socialista.

Pero no creemos baste este cambio de personal para que los Comités den un fruto abundante y óptimo, mucho menos, cuando como en algunos casos ocurre, los Comités no estudian sus acuerdos bajo otro prisma que el frío articulado de su constitución y sin tener en cuenta las costumbres y las características de las profesiones que como es sabido, tienen diferentes facetas en cada localidad.

Concretamente nos referimos al gremio de orfebres cordobeses.

Para nadie es un secreto la angustiosa crisis porque atraviesa este gremio, un día honra del arte cordobés. Ni hay trabajo, ni esperanzas de que la situación cambie.

Pues bien: en estos instantes se están confeccionando o discutiendo unas bases, que al decir de muchos, empeorará la situación del gremio puesto que se trata de establecer disposiciones que significan una traba para el desenvolvimiento del negocio de platería y que como es lógico perturbarán más aún no solo las relaciones entre patronos y obreros, sino lo que es peor, entre estos mismos.

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda para que intervenga en este pleito de los plateros cordobeses, procurando que las bases aludidas, se ajusten a una solución armónica en consonancia con la actual situación del gremio y con las prácticas y costumbres que desde tiempo inmemorial vienen imperando en esta profesión, que repetimos fué un día orgullo de nuestra ciudad.

De Hacienda

Se pone en conocimiento de los retirados por los decretos de 25 y 29 de abril y 21 de junio último, para que se presenten en la Intervención de Hacienda, Negociado de Clases pasivas, hasta el día 9 de los corrientes, la presentación del certificado de clasificación, con sus copias correspondientes para hacer una nómina adicional, y perciban sus haberes.

POLÍTICA LOCAL

A UNA ALUSION INSIDIOSA

Anoche publica "Política" un pseudo tele-fonema manifestando que los diputados so-cialistas por Córdoba y su provincia habian hecho gestiones encaminadas a solucionar el pido que mantiene alejada del Ayunta-miento a la minoría municipal socialista.

No dudamos que dichas gestiones se ha-llan efectuado, pero de lo que si estamos ciertos es que la forma de enfocar la cues-tión ni es habilidosa ni mucho menos pue-de dar por resultado el fin que se persi-gue, si de verdad se quiere el de la armo-nia y compenetración entre todos los com-ponentes del Ayuntamiento, principalmente entre socialistas y republicanos.

Tal y como "Política" o sus inspiradores presenta el asunto, mas parece que se tien-de al hundimiento del Municipio, a la diso-ciación, más aún de las minorías que a otra cosa, porque al más lerdo no se le escapará que no puede hablarse de com-penetración ni de deseos de terminar con el estado actual de cosas, lanzando insi-dias tales como la de afirmar que el dipu-tado radical señor Carreras Pons, coinci-dió en reconocer el fracaso del Alcalde señor Cruz Ceballos.

Rotundamente falsa es esta aseveración.

Conocemos la seriedad y la disciplina del señor Carreras y afirmamos que no han existido estas "coincidencias".

En todo este asunto, lo que hay de cierto es que el Alcalde y los concejales republi-canos que componen la minoría radical, están deseosos de la reintegración al muni-cipio de los socialistas, que para ello se dan toda clase de facilidades, se olvidan agravios y hasta se realizan gestiones por caminos menos egoístas y tortuosos que por los que pretenden algunos marchen los re-publicanos y socialistas de Córdoba, que siempre y en todo momento, aparte sus diferencias de táctica, estuvieron unidos, tan-to en los días de peligro como en las horas dedicadas a trabajar y a laborar por el bien de la ciudad.

Inútil es, pues, se trate de desviar por otros cauces que los de la verdad y la con-veniencia el deseo que todos tenemos de que la vida municipal cordobesa, sea el fiel reflejo del pensamiento de todos los que el 12 de abril fueron honrados con la inves-tidura de concejal.

Y esto se conseguirá porque lo reclama la ciudad y lo impone el sentido político, tan-to de republicanos como de socialistas.

NOTAS AL MARGEN

En una de las últimas sesiones de las Cortes se hallaba el diputado agrario señor Gil Robles pronunciando un discurso sobre el Régimen de Propiedad, mientras el señor Cordero, cuya colección de enchufes es pro-verbial, no dejaba de interrumpirle con ob-jeciones inoportunas.

Llegó a molestar tanto al señor Gil Ro-bles, que encarándose éste con el señor Cor-dero, le dijo:

—En eso de la socialización llego más le-jos que vosotros (por los socialistas), pues defenderé la socialización de la tierra y de los sneldos.

Hay quien dice que a muchos de los pri-mates socialistas se les cayeron las gafas y les dieron vahidos.

Ahora resulta que don Alvaro no se reti-rara de la política.

Según dice no se retirará hasta después de muerto. A nadie puede sorprender es-tas manifestaciones del Conde, pues basta verle hacer declaraciones políticas para sa-ber no que piense retirarse después de muer-to, sino que aún después de muerto conti-núe. Porque nadie dudará que, política-mente, Romanones hace ya varios años que entregó su alma al Diabolo.

También su colega García Prieto quiso ganar batallas después de muerto, como el célebre burgalés y tras de pasar los suble-vados por encima de su cadáver, reapare-ció a la vida pública.

Ahora que como sus demás camaradas, re-apareció en espectro y fueron al instante ahuyentados por la luz de la antorcha de la República.

En "La Unión" periódico de Sevilla, apa-rece un artículo firmado por "Uno que—dice—profesa la Religión de Cristo".

Censura los acuerdos del Ayuntamiento sevillano de cambiar en ciertas calles el nombre de imágenes por el de personas, he-chos y fechas.

Lo titula "Hay que oír la voz del pueblo". ¡Oh, la voz del Pueblo! ¿Qué ocurriría, si en materia religiosa y clerical, el Gobier-no se hubiese hecho desde el primer mo-mento eco de la voz del pueblo? ¿Qué que-daría de tanta congregación, de frailes por cuya existencia actual, está la República en entredicho para la mayoría del país?

Es cierto que el variar el nombre a la ca-llé Jesús del Gran Poder, disgustaría a muchos; pero no tanto por la imagen como por el abalengo castizo de su nombre.

Es algo lamentable esto de herir la sus-ceptibilidad de los católicos; pero es una lec-ción para que sean más cautos en otras ma-nifestaciones de sus sentimientos.

Ha sido puesto en libertad el Sr. Moreno Ardanuy.

A nosotros, tan partidarios de la libertad, nos parece muy bien esta medida guberna-tiva.

Pero, la verdad, quisiéramos que el mismo "rasero que ha medido" a este patrono, sir-viera para otros presos gubernativos.

And-Sie-Mend.

Estudiantes nortños en viaje de turismo

Los estudiantes de las escuelas nacionales de Asturias, Galicia, León y las Vasconga-das, que ayer llegaron a nuestra capital en viaje de turismo bajo la dirección del catedrático de la Universidad Central don José Ferrándiz Torres, visitaron todos los monumentos artísticos de la ciudad y a la caída de la tarde efectuaron una excursión a la Sierra.

Durante su estancia en Córdoba fueron acompañados en nombre y representación del Ayuntamiento por el teniente de Alcalde señor Silés Sánchez.

Nuestros huéspedes de algunas horas, vi-sitaron esta mañana algunos rincones típi-cos y después en los dos autobuses del Pa-tronato de Turismo en que realizan el via-je, continuaron su ruta con dirección a Gra-nada.

Sucesos en la provincia

Desde chiquito

El niño Miguel Santisteban Cobo penetró en el establecimiento de Rafael Gutiérrez Carrido, sito en la calle de Sánchez Guerra en Iznájar, y aprovechando la ausencia del dueño sustrajo del cajón del establecimen-to 26,25 pesetas.

Hurto de cemento

Ante la benemérita de Baena ha denun-ciado Benito Arcos Tirado, que de las obras que se verifican en un puente en la carre-tera de Cuesta del Espino a Málaga, le han sustraído cuatro sacos de cemento.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

Un hombre herido de un disparo

Ha sido detenido por la benemérita de Montalbán Francisco Cañete Cruz, que dis-paró un tiro sobre Andrés Castilla García, causándole una grave herida en el costado.

Detenido el autor de la agresión le fue ocupada una pistola automática y además un cuchillo de grandes dimensiones.

Se ignoran las causas de este hecho.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción co-rrespondiente.

NOTAS DEL GOBIERNO

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Esta mañana manifestó el Gobernador ci-vil señor Valera a los periodistas que los ferroviarios de Andaluces han presentado el oportuno oficio de huelga, para el día 17.

Apesar de ello se estima que no se lle-gará a este movimiento, para solucionar el cual se verifican gestiones.

EN LIBERTAD

También dijo el señor Valera a los in-formadores que hoy había puesto en libertad a don Félix Moreno Ardanuy, mediante la promesa hecha por dicho señor de dar ade-cuado cultivo y sembrar el cortijo de Ca-longe.

ASCENSO

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase el funcionario de este Go-bierno civil don Angel Morales Antequera, al que felicitamos por su ascenso.

INSTANTÁNEA POLÍTICA

El cronista decía en una nota "Lunes Santo de la Cámara" que todo se arreglaría. Así ha sido y por ello debemos congratularnos. Al filo de las doce de la noche estalló el petardo. El Presidente planteó la crisis de su primer puesto a la Cámara en términos que no dejaban lugar a dudas. Prendió la mecha el señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión redactora del proyecto de Constitución y autor material de la agresión el miembro de ésta Sr. Botella.

Realmente aún cuando no nos abandonaba la confianza en una solución hubo momentos en que temimos que de allí saldría la catástrofe. Si el artículo se aprueba tal como estaba redactado, la propiedad privada quedaba sostenida sobre una base de tal modo inestable que no es dudoso prevenir una depresión económica sin precedentes. Pero después del revuelo todo quedó en un gran susto. Los socialistas se avinieron a una nueva redacción del artículo.

En los pasillos la tensión de los ánimos había llegado a grados insospechados. Ni uno solo de los rincones del Palacio del Congreso estaba libre de la vibración política. Desde el modesto y galoneado ujier al diputado que no se habitúa del todo a la Cámara, todos hablaban; aquéllos en voz baja; los diputados a gritos. En un corro Alba oía al señor Salazar Alonso que venía de las tierras extremeñas y andaluzas y había sorprendido el terror de los propietarios. Ossorio y Gallardo aseguraba que de no caminar por otros rumbos menos sectarios esto sería un "lic" de los que registrarían la Historia como cosa singular.

Pero el fantasma se alejó y la fórmula de avenencia quiere salvar el primer escollo pasional; la propiedad. Aún quedan la religión y la familia. ¿Habrán fórmula de concordia? Esperemos por el bien de España, que se reduzcan las pasiones a los límites de la responsabilidad del poder.

ALVAREZ DE LEON

CUANDO VENIA A RECONOCERSE

Un hombre fallece repentinamente

Esta mañana y procedente de Fernán Núñez llegó a Córdoba Miguel Llamas Jurado, de 29 años, acompañado de su esposa.

Llamas se encontraba enfermo y venía a que lo reconociesen en la casa de socorro.

El desgraciado dejó de existir a poco de llegar a la capital.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado de Instrucción, que comenzó acto seguido la práctica de las diligencias.

Nuestra protesta sobre una noticia tendenciosa

En algunos diarios locales se ha dicho—recogiendo la noticia del Gobierno civil—que han sido detenidos cuatro sindicalistas, cuando celebraban una "reunión clandestina" en el Centro Obrero Republicano de esta localidad.

Podemos desmentir categóricamente la versión aludida lanzada no sabemos con qué objeto, desde la Comisaría de Vigilancia.

En los departamentos que ocupa en la calle Barroso, el Centro Republicano, no se ha detenido a nadie y mucho menos se ha celebrado ninguna reunión clandestina, si es que ésta se verificó en alguna otra parte.

Rogamos al señor Comisario o a quien corresponda, que antes de lanzar a la pu-

blicidad noticias que puedan dañar el nombre del Centro de nuestro partido, se compruebe la veracidad de ellas, porque si nosotros siguiéramos desde estas columnas ese procedimiento que reputamos tendencioso, seguramente muchas personas se sentirían molestadas por nuestra falta de ecuanimidad y discreción.

Que es precisamente lo que en esta ocasión ha faltado al hablar de la detención de sindicalistas y de la "reunión clandestina".

¡Ah! El corresponsal de "A B C" en ésta, señor Quesada—concejal por chiripa—también ha recogido la tendenciosa información poniendo una vez más en entredicho la seriedad de dicho periódico que aparte su ideología política, disfruta en Córdoba de gran prestancia por su depurada información en lo que se refiere a otras provincias.



LAS FIESTAS DE LA ELECTROMECHANICA.—Bellas señoritas que al frente de la tómbola procuran allegar fondos para los Grupos Escolares.—Señoritas que fueron premiadas en el concurso de mantones celebrado anoche.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
 CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

El conflicto de Villanueva de Córdoba

Las gestiones del delegado social

DESTITUCION DE CONCEJALES

A las cuatro de la madrugada de hoy regresó de Villanueva de Córdoba el delegado gubernativo don Gabriel Delgado, que fué al pueblo, con plenos poderes para proceder en el gravísimo conflicto que en el mismo hay planteado.

Como anunciamos en nuestra edición anterior, el señor Delgado procedió a la destitución de los ocho concejales monárquicos y dos comunistas, que figuraban en el municipio, y nombró una comisión gestora, integrada por el alcalde señor Luna, tres concejales republicanos y otros tres socialistas.

UN BANDO

A su llegada a Villanueva de Córdoba el señor Delgado comenzó a actuar con toda actividad, publicando un bando, en el que se dice, que dado el carácter revolucionario de la huelga se prestará toda clase de garantías, para asegurar la libertad de trabajo.

También se recomienda al vecindario que no se manifieste en las calles, pues las fuerzas de la benemérita tienen órdenes severísimas para proceder contra toda manifestación.

Igualmente se dice en el citado bando, que las partidas armadas que existen diseminadas por el término, serán tratadas como si de bandoleros fueran.

Termina el escrito recomendando al vecindario de aquel pueblo la mayor serenidad, para evitar lamentables sucesos.

EN LOS CAMPOS

Según manifestaciones del Gobernador civil de la provincia, en los terrenos del término de Villanueva de Córdoba se encuentran diseminados como unos mil quinientos huelguistas.

Muchos de ellos están armados de escopetas y pistolas, pues la armería existente en el pueblo ha quedado sin una munición, habiéndose también apoderado los huelguistas de todas las armas existentes en los cortijos.

Estas partidas se presentan en las fincas donde matan el ganado, cortando las patas a los bueyes. Además destruyen la cosecha de bellotas y aceituna.

Han sido enviadas fuerzas de la guardia civil para perseguir a estos huelguistas e impedir coacciones y atropellos por su parte.

DETENCIONES

Como consecuencia de estos hechos al llegar a Villanueva el delegado social ordenó la práctica de numerosas detenciones.

Entre los detenidos figura el jefe de policía, que es a su vez jefe del partido comunista de aquel pueblo.

Dicho individuo ya estuvo una vez detenido y fué libertado porque imploró al gobernador, asegurándole que no era comunista.

Igualmente se están verificando registros domiciliarios.

CLAUSURA DEL CENTRO OBRERO

Por disposición gubernativa ha sido clausurado el Centro Obrero de Villanueva de Córdoba.

LA SITUACION DEL MOMENTO

Hay concentradas en Villanueva de Córdoba treinta parejas de la guardia civil, y hoy se esperan nuevas fuerzas.

Parte de ellas se encuentran en el campo y otras vigilan la entrada a la población impidiendo el acceso a la misma de ningún huelguista.

Parece que éstos tenían determinado dirigirse a la población, para entrar en ella.

No se ha registrado colisión alguna entre la fuerza pública y los huelguistas, pues éstos dan mucha movilidad a sus partidas, trasladándose rápidamente de un punto a otro.

Continúa siendo muy grave la situación.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia ha dirigido al comandante de las fuerzas de la guardia civil el siguiente telegrama:

"Gobernador civil al Jefe de la Guardia civil de Villanueva de Córdoba.

Urgente.

Haga presente comisiones obreras no admito parlamento ni hago concesión alguna; es absolutamente preciso se sometan sin condiciones de ninguna clase. No se trata de resolver problema de trabajo sino de reprimir por la fuerza haciendo inmediato uso de las armas los actos de bandillaje cometidos por esos elementos indeseables deshonor de España y de la República. Haga público por bando este telegrama dándome cuenta de su cumplimiento."

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas o iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles den toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

MIRADOR CIUDADANO

MENOS MAL

Velando por la comodidad del público nos ocupábamos hace varios días del estorbo que suponen las mesitas y sillas colocadas ante la puerta de la Granja establecida en la calle Málaga con lo que se obliga a los viandantes a salirse de la acera con peligro de su integridad física.

Sin duda por la circunstancia de haber situado este mirador en un plano elevado, no ha sido percibida nuestra advertencia, por la autoridad competente; pero en cambio el público nos ha correspondido no concurriendo a estorbar a sus semejantes.

Así ese estorbo irá desapareciendo poco a poco, como único remedio a aquel mal callejero ya que estamos convencidos de que los "granjeros" juegan con dos barajas; una para ganar y otra para no perder.

BOTON DE MUESTRA

Llegó a nosotros la noticia de que el Gobernador civil señor Valera, había ordenado a los confiteros que rebajaran el injustificado aumento de precio en los bollos de leche, las tortas de Alcázar y los bizcochos de té, artículos consumidos principalmente por niños y enfermos.

Fero, ¡que si quieres, morena!

Ahora resulta que esos señores, dulcemente, siguen cobrando veinte céntimos por cada una de las piezas indicadas, ignorando nosotros con qué autorización.

Confesamos que no somos golosos y que nos tiene sin cuidado la subida de los dulces, pero nos creemos en la obligación de defender los intereses del público y para robustecer nuestra demanda copiamos el párrafo tercero del artículo segundo del Reglamento para la ejecución del R. D. ley sobre Servicios de Abastos ("Gaceta" 30 de marzo de 1930, que dice así:

"Se estimarán substancias alimenticias de primera necesidad las legumbres y sus harinas, el pan, las carnes, frescas y saladas, los pescados y sus salazones y conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el aceite de oliva "y cualquiera otras de igual carácter", siempre que todas ellas "sean de consumo general".

¿Son de consumo general los bollos de leche, las tortas de Alcázar y los bizcochos para enfermos? No habrá quien diga lo contrario.

¿Que han subido los huevos y los jornales de los obreros confiteros, causas por las cuales tendrían que elaborar esos artículos con un tamaño más reducido?

Si tienen razón, que los hagan. Será cosa de ingerirlos con gafas de aumento.

Todo menos el aumento de esa "pérrilla" que nos muerde en el bolsillo del chaleco porque no es una sola, es una jauría la que nos acomete cuando nos disponemos por las mañanas a ir al Mercado.

¿Quién protege a los señores dulceros?

DIPUTACIÓN PROVINCIAL**Manifestaciones del Sr. Guerra Lozano**

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y de la Comisión municipal de Policía Rural, don José Guerra Lozano, nos dijo esta mañana que había sido visitado en su despacho oficial por la representación del gremio de hortelanos en quienes delegó, según ya digimos hace breves días los cuales le entregaron una relación detallada del número de obreros que hay en cada una de las huertas de este término municipal y cuantos quedan por colocar aún.

El señor Guerra, en su conversación con nosotros, dedicó grandes elogios a la actuación de esa comisión de hortelanos y manera de proceder que es su mejor garantía.

Añadió que es muy lamentable que algunos propietarios no hayan recibido a los comisionados con el respeto que merecen, desoyendo las indicaciones que anteriormente se les había hecho por los oficios del señor Gobernador civil y del mismo Presidente de la Comisión gestora de la Diputación.

Para dar una rápida solución a este asunto, el señor Guerra Lozano propuso al gobernador que se celebre una reunión en su despacho oficial hoy a las siete de la tarde, para buscar una fórmula conciliadora de todos los intereses, que sea la más práctica y también la más breve.

* * *

Merced a las gestiones del señor Guerra Lozano ha conseguido la autorización y el anticipo de dos mensualidades de las cantidades destinadas para el pago de caminos vecinales, suma que asciende a unas 75.000 pesetas.

Con dicha suma se podrán dar otras facilidades a los contratistas, para la continuidad de las obras, conjurando en parte la crisis de trabajo.

En su virtud el Presidente ha llamado telefónicamente a varios contratistas recomendándoles impriman la mayor intensidad a sus trabajos.

* * *

Varios familiares de los pensionados de la Diputación que ahora exponen sus obras en aquella casa, han visitado al señor Guerra Lozano, para tributarle la expresión de su gratitud por cuanto mencionada Corporación está haciendo en favor de los jóvenes artistas, entre ellos la del artista egarense señor Peña Pastor, verdadera esperanza del arte.

* * *

El señor Guerra Lozano ha conferenciado con el Director del Banco de Crédito Local interesándole el más rápido envío de los fondos últimamente pedidos con destino a la construcción y reparación de caminos vecinales, que asciende a la suma de 180.000 pesetas aproximadamente.

* * *

Finalmente el señor Guerra Lozano nos mostró uno de los estados mensuales que según costumbre le entrega el Interventor de fondos provinciales en los que de una manera clara y diáfana se expone la situa-

ción de los fondos día por día, con detalle de los ingresos, gastos y existencia.

En el estado de septiembre los ingresos ascendieron a 1.200.073,19 pesetas y los gastos a 419.335,65, quedando en existencia para el mes de octubre 780.737,54 pesetas.

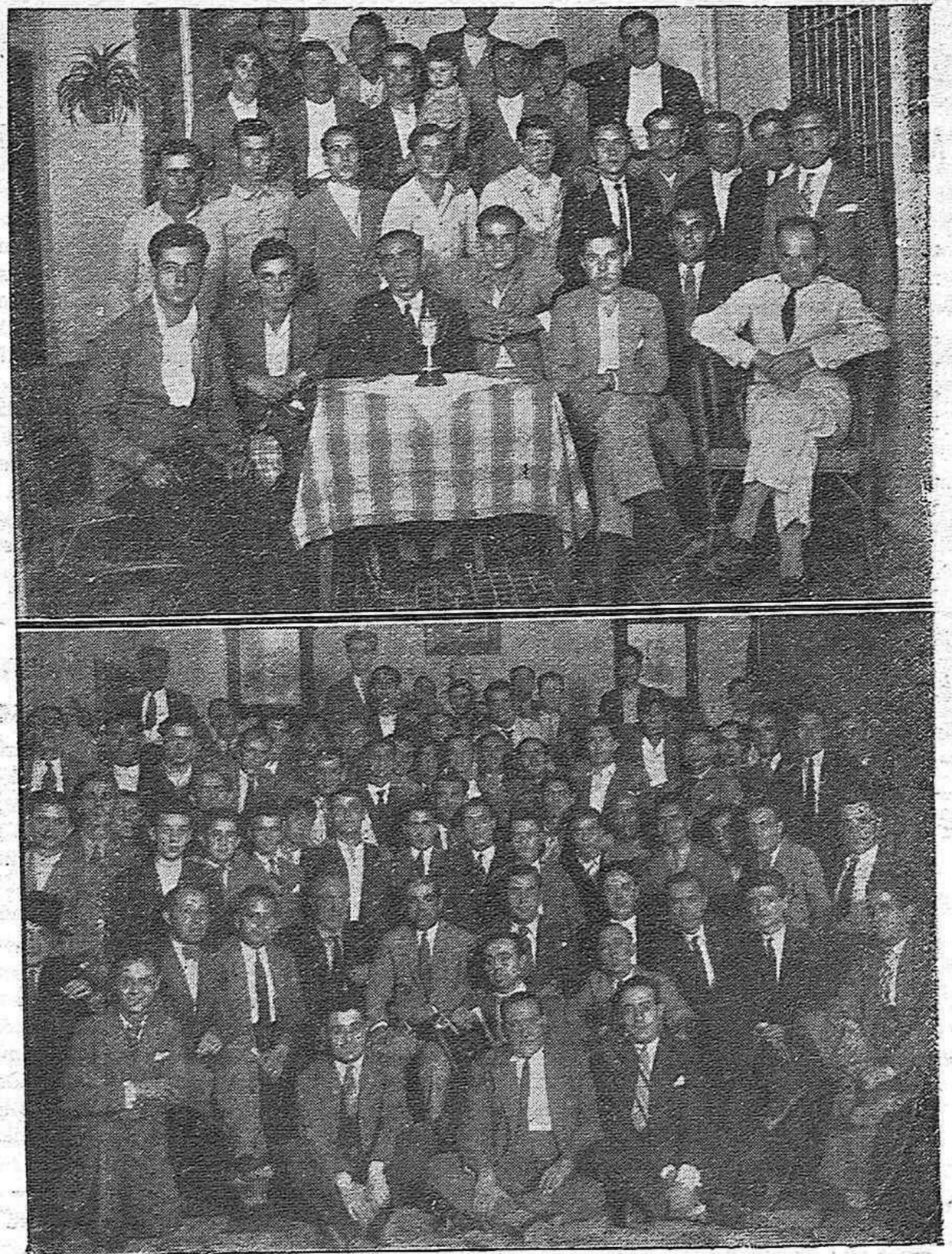
El señor Guerra Lozano encomió la labor eficazísima y de gran ayuda para su gestión que le viene prestando el contador de fondos señor Gómez Dueñas, con todo el personal a sus órdenes, tanto más estimable teniendo en cuenta lo que era la vida administrativa de las diputaciones y la próspera situación de la de Córdoba, que se ha colocado como modelo de las de hoy.

Una comida en obsequio de Rafael Valverde

Varios amigos del artista de la pantalla, paisano nuestro, Rafael Valverde Monerri que pasa una temporada de descanso al lado de su anciana madre en esta capital, se proponen obsequiarlo con una comida típica, a la par que íntima en el nuevo establecimiento denominado La Hostería del Laurel.

La fecha del agasajo aún no ha sido señalada definitivamente.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.



CORDOBA.—La Junta directiva del equipo local Sparta Sporting Club, con la copa que ganaron y les fué entregada a noche en el Club, después del empeñado partido que celebraron en Montoro con motivo de la actual Feria.—En el Casino Republicana se celebró la anunciada Asamblea de la "Unión de Dependientes del Comercio de Córdoba y su provincia, tratándose de importantes asuntos. (Foto Santos)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Largo Caballero cree que se llegará a una fórmula de transigencia en el problema religioso, lo que constituye el mayor sacrificio que puede hacer el partido socialista

Intereses de Córdoba

Madrid, 8 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Combrando corredor de comercio de Lucena a don Jaime Extrinera.

Anunciando la provisión de la plaza de médico titular de Monturque, partido de Agallar, con el haber anual de 2.700 pesetas.

Azaña da cuenta de los jefes y oficiales retirados voluntariamente

Madrid, 8 (6,15 t.).—En los pasillos del Congreso algunos periodistas abordaron al ministro de la Guerra.

Este les dió cuenta del aumento en quince céntimos del haber del soldado, que con los veinticinco que ya tenían concedidos hacen cuarenta y cinco que empezarán a cobrar a primero de año.

Se refirió a la fiesta militar celebrada ayer en Toledo y dijo que regresó altamente satisfecho de la brillantez que había revestido.

Se le preguntó sobre el número de jefes y oficiales acogidos al decreto de retiro voluntario y les facilitó unos datos estadísticos sobre el total de los individuos que han pasado a dicha situación en Infantería, Caballería, Artillería y otras Armas.

Añadió el señor Azaña que últimamente habían pedido el retiro los generales García Moreno, Rodríguez Calvo y Paz.

Un artículo de Araquistain

Madrid, 8 (3,30 t.).—Por ausentarse de España el señor Araquistain para asistir a las sesiones de la Oficina del Trabajo en Ginebra y no poder intervenir en la discusión del artículo 24 de la Constitución, publica hoy un artículo en "El Sol", que equivale a las declaraciones que hubiera podido hacer en las Cortes.

Rechaza las acusaciones que en la Cámara se puedan dirigir a los que suscribe el proyecto en lo que se refiere al problema religioso.

Habla de las riquezas de la Iglesia de España y baraja cifras para argumentar la necesidad de que se termine con este estado de cosas.

Declara que él defiende el artículo 24 que queda modificado en la forma siguiente:

"Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país.

El Estado no podrá sostener, favorecer, ni

auxiliar económicamente a las instituciones religiosas.

El Estado no permitirá la existencia de ninguna orden religiosa.

Todos los bienes del Clero pertenecen a la nación, y el Estado podrá disponer de ellos.

Por una ley especial se podrán conceder las pensiones e indemnizaciones correspondientes.

Queda suprimida la medalla del Trabajo

Madrid, 8 (3,30 t.).—Se ha publicado un decreto por el que queda abolida la condecoración civil de la Medalla del Trabajo.

Subsistirán, sin embargo, las pensiones que disfruten los titulares de la Medalla y que fueran concedidas por imposibilidad física para el trabajo.

En los casos de muerte o inutilidad física con motivo de algún acto realizado en beneficio de una industria y que no se tenga derecho a percibir indemnizaciones, se podrán conceder pensiones a sus causas habientes o al propio actor pensión que no podrá exceder de 3.000 pesetas.

Los expedientes de pensiones serán instruidos por el ministro del Trabajo.

La impresión del ministro del Trabajo sobre el problema religioso

Madrid, 8 (4,15 t.).—Un grupo de informadores conversó esta mañana con el ministro del Trabajo, al que preguntaron:

—¿Qué impresión tiene usted sobre el problema religioso que comienza a discutirse hoy en el Parlamento?

—No puedo anticipar nada—respondió—antes de la reunión de la minoría socialista que lo hace esta misma tarde.

Sin embargo, creo que se llegará a una fórmula de armonía, transigencia que constituirá el mayor sacrificio que puede hacer el partido socialista, pues lo establecido en el dictamen de la Comisión está en su ideario y en el acuerdo del Congreso Socialista celebrado recientemente.

Se le insinuó que el diputado señor Ramos, de Acción Republicana, presentará una enmienda, de carácter extremista y agregó:

—Yo no le veo ese carácter. Lo que ocurre es que los vasco-navarros mantienen su posición y no se puede ser más papista que el Papa. Han de reconocer que España no es ya la misma de antes.

Terminó insistiendo en que se llegará a una fórmula de transigencia.

Alcalá Zamora recibe muchas felicitaciones

Madrid, 8 (4,30 t.).—Hoy casi nada puedo decirles—comenzó manifestando el señor Alcalá Zamora a los periodistas en su despacho presidencial.

He recibido a una Comisión de damas católicas para lo mismo que las otras que me visitaron y han estado muy respetuosas.

Añadió que son innumerables las felicitaciones que recibe por su intervención en la noche del martes y excitándose para que continúe la línea de conducta que se trazó.

En la imposibilidad de contestar a todo, les rogó hicieran constar su agradecimiento con mi declaración de que nadie me hará variar en mi conducta.

Después se refirió al problema religioso y dijo que espera que el debate se desarrolle con serenidad.

Afirmó que la cuestión religiosa tal como se va a plantear en el Parlamento, es especialmente política, no afectando para nada al dogma, sino al Derecho y cuya solución está en estas dos palabras, justicia y libertad.

Las visitas recibidas por Largo Caballero

Madrid, 8 (4,30 t.).—El ministro del Trabajo recibió a una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunta que desmintió la especie circulada de que hayan despedido obreros.

Lo que sí han hecho es reducir la jornada de trabajo, advirtiendo que en caso de que se acentúe la crisis, se verán precisados a cerrar a primero de año.

También recibió el ministro al Comité paritario de Construcción de Cuenca.

El libro de texto desaparecerá en absoluto

Madrid, 8 (5,30 t.).—Al conversar con los representantes de la prensa, el ministro de Instrucción manifestó que entre los Institutos que se crean y cuyo decreto someterá al Consejo de mañana figura el especial de Ceuta.

En éste se cursará el bachillerato que podría llamarse marroquí, ya que los que lo estudien se capacitarán para ejercer servicios en Marruecos y determinará la perfección de la cultura en aquella zona.

También podrán perfeccionar sus estudios en el Centro de Estudios Orientales que funcionará en Granada bajo la tutela de la Universidad.

Es la primera obra de influencia cultu-

ral que la República se propone realizar con mayor esperanza en su eficacia.

Marcelino Domingo aludió a su decreto de septiembre referente a los libros de texto y afirmó que éstos van a desaparecer en absoluto.

Desde luego se abolirá el texto único que era bochornoso, y el Consejo de Estado determinará el texto adecuado.

En los libros de texto oficiales, que servirán para cada curso, colaborarán profesores y alumnos.

Terminó diciendo que había circulado órdenes conminatorias sobre los precios de los libros de texto, sobre los que ha recibido algunas reclamaciones.

Prieto habla del déficit presupuestario

Madrid, 8 (6,36 t.).—Interrogado el señor Prieto que había asistido a la Asamblea que convocada por el Ayuntamiento de Madrid a iniciativa del de Bilbao para estudiar el problema del paro forzoso, en el Teatro Español.

Añadió que asistían a ella representaciones de todos los municipios y entidades comerciales e industriales.

El habló al inaugurarse la Asamblea exponiendo la situación actual del presupuesto y la marcha dada a éste desde el advenimiento de la República.

Señaló datos y cifras que creyó conveniente dar a conocer destacando la existencia de un déficit de 510 millones y medio, de los cuales 130 pertenecen al presupuesto ordinario.

Después comunicó a los reporteros que había firmado una orden suspendiendo las sesiones de Bolsa los sábados.

Se le preguntó si era cierta la noticia de que se iba a reformar el decreto de dobles y el ministro contestó que sobre esto conocía una apreciación de la sección primera de Economía y acerca de la cual se está deliberando en la reunión convocada por el ministro del ramo.

Terminó diciendo que en definitiva resolverán las Cortes.

La minoría socialista no autoriza al ministro de Justicia para hablar en nombre del partido

Madrid, 8 (6,30 t.).—Antes de la sesión del Congreso se reunió la minoría socialista para fijar su posición ante el problema religioso.

Don Fernando de los Ríos explicó ampliamente los términos del discurso que había de pronunciar en las Cortes y el que establecía varias soluciones.

Una de ellas se refería a las indemnizaciones durante seis o siete años al Clero, dando por descontada la separación de la Iglesia y el Estado.

Intervinieron los señores Prieto y Largo Caballero y se votó una enmienda de Bruno Alonso para que se autorizara a don Fernando de los Ríos a pronunciar solamente la primera parte de su discurso.

Después de larga discusión se adoptó el acuerdo de no autorizar al ministro de Justicia para pronunciar su discurso en nombre del partido sino solamente en nombre propio y exponiendo un criterio puramente personal.

Las Cortes Constituyentes

SE INICIA EL DEBATE SOBRE LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid, 8 (6,30 t.).—A las cinco y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y en las tribunas hay extraordinaria animación. Casi todos los ministros toman asiento en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El presidente de la CAMARA hace uso de la palabra para advertir que se van a discutir los artículos relativos a Religión, Enseñanza y Familia y se abre debate en su totalidad.

Agrega que es necesario terminar estos artículos en la presente semana y que si es preciso habrá sesión nocturna el sábado.

CARRASCO FORNIGUERA pide que con objeto de que los diputados se puedan trasladar el sábado a los puntos donde residen la sesión nocturna se celebre esta noche o mañana.

El presidente de la CAMARA en vista de ello propone que esta noche haya sesión nocturna y así se acuerda.

DISCURSO DE FERNANDO DE LOS RÍOS

El ministro de JUSTICIA comienza diciendo que habla en nombre propio y bajo su exclusiva responsabilidad.

Recuerda que desde que se constituyó el Gobierno viene llamando la atención sobre la importancia del problema religioso.

Habla del mínimo de concesiones que hacía el partido socialista para colaborar en el Gobierno y de las cuales la secularización de cementerios y el matrimonio civil aún no se han llevado a la práctica.

Comprendiendo la trascendencia de estas cuestiones se acordó dejar a las Cortes la solución de este problema.

Alude a los pleitos del cardenal Segura y doctor Múgica y las resoluciones adoptadas contra ellos y afirma que las gestiones seguidas ha constituido un éxito para la República y para el Estado.

Declara que el Estado no puede tener religión ni sostener los cultos de la Iglesia que deben ser sufragados únicamente por los fieles.

Hace referencia a la ley de desamortización de 1837 y añade que aquella obligación forzosamente tenía que tener caducidad.

Baraja cifras y datos sobre los bienes amortizados y cuya renta no pasaba de 2.600.000 reales.

Dice que incluyendo los bienes amortizables durante este período de años el Estado lleva dados a la Iglesia 3.100 millones y lo que debía de devolverle ascendía sólo a 1.500 millones, de lo que resulta que España hoy está en inmejorables condiciones para resolver este problema.

Dice que el presupuesto de cultos comprende a 35.000 hombres que no tienen otros ingresos que los del Estado.

(Continúa la sesión).

Una nota del ministro de Fomento

Madrid, 8 (6,15 t.).—El ministro de Fomento ha facilitado una nota oficiosa contestando a las peticiones que le formularon ayer los representantes de las Compañías ferroviarias.

Habla del aumento de la tasa del carbón y de las mejoras del personal y hace consideraciones sobre la situación de dichas empresas.

Agrega que si sagrados son los intereses particulares también lo son los del Estado.

Unos comentarios humorísticos de Alcalá Zamora

Madrid, 8 (6,30 t.).—Momentos antes de comenzar la sesión del Congreso acudió el jefe del Gobierno manifestando a los periodistas que había recibido un escrito del señor Jiménez Asúa explicando el incidente que a su juicio ha quedado ya cancelado.

Después se refirió a los comentarios suscitados en los periódicos por su cambio de lugar en el banco azul.

Don Niceto explicó su conducta humorísticamente diciendo que él es el hombre más sensible del mundo y no cree que represente nada ocupar el puesto reservado a la presidencia.

Dice que ocupa algunas veces el último asiento del banco azul por sentarse al lado de sus compañeros de Gobierno que nunca faltan a las sesiones y además porque no se crea como dicen en su pueblo, que se traiga los molinillos chocolateros.

Se celebra una Asamblea sobre paro forzoso

Madrid, 8 (6,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado en el Teatro Español la Asamblea convocada para estudiar el problema del paro forzoso.

Asisten representantes de todos los municipios españoles.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso dando cuenta de la situación del presupuesto.

Después pronunciaron discursos el alcalde de Madrid, el Presidente de la Cámara de Comercio y otros oradores.

Se constituyó la mesa presidiendo el alcalde de Bilbao y después se procedió a nombrar las ponencias.

Se inaugura el Congreso de la Madera

Madrid, 8 (6,30 t.).—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones ha tenido lugar esta mañana la Asamblea inaugural del II Congreso Nacional de la Madera.

Presidió el ministro de Fomento el que después de un discurso explicando el alcance de la Asamblea declaró inaugurado el Congreso.

Después se procedió al nombramiento de secciones.

PÁGINA PROVINCIAL

Sobre la supuesta querrela contra el alcalde de Espejo

“Señor Director de LA VOZ:
Córdoba.

Mi distinguido amigo: Con esta fecha envío al Director de “Política” las adjuntas cuartillas las cuales mucho le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección.

Con gracias anticipadas queda suyo afectísimo y buen amigo,

Leonardo Rodríguez.

LA VERDAD EN SU SITIO

En el número 283 de “Política”, correspondiente al día 25 de septiembre último, aparece un suelto tendencioso e injurioso contra mi autoridad como alcalde de Espejo, que preciso rectificar para que la verdad quede en su sitio.

Se dice en el suelto de referencia que he sido procesado en virtud de querrela presentada por el fiscal de la Audiencia de Córdoba, a consecuencia de no haber ingresado en Caja las DIEZ MIL PESETAS destinadas al paro obrero de esta localidad. Como se falta a la verdad al formular tales afirmaciones (no sé con qué intenciones), he de manifestar que constituye un delito de injuria la publicación de dicha noticia, de la que protesto y rechazo en toda su extensión, toda vez que la cantidad a que antes me he referido y que alude la noticia que motiva esta rectificación, fueron ingresadas en la Cuenta Corriente que este Ayuntamiento tiene en el Banco Español de Crédito en la sucursal de Espejo el mismo día de haberlas recibido del señor Gobernador, en cheque tal y como el mismo señor me lo había entregado, el cual cheque fué hecho efectivo y abonado por el Banco al Ayuntamiento después de haber sido negociado, el día 16 de mayo último, según comprobantes que obran en mi poder.

Esta suma, fué invertida en obras municipales, para lo cual habían sido cedidas, mereciendo la aprobación unánime del Ayuntamiento en sesión pública con asistencia de todas las minorías.

Por otro lado, esta inversión está acreditada también ante el juzgado de Instrucción que instruye sumario en virtud de falsas denuncias que parte de elementos caciquiles que intentan desacreditar nuestra labor republicana, con el fin de asaltar ellos el poder impunemente por procedimientos violentos e ilegales, ya que por mediación del sufragio no lo pudieron conseguir por haberlos repudiado el pueblo.

Es lamentable que estos caciquillos bien conocidos por sus antecedentes y aviesas intenciones, sean escuchados y atendidos por quienes sólo a los que servimos noble y lealmente a la República debieran defender y purgar.

Conste, pues, para terminar, que la causa de un proceso, que se me sigue en el Juzgado de Instrucción de este Partido, nada tiene que ver con el suelto que rectifico ni con esta alcaldía ni con el desempeño de la misma, sino puramente personal y de cuyas causas no tengo por qué arrepentirme ya que son motivadas por manejos del antiguo caciquismo.

Leonardo Rodríguez.

Baena

LA FERIA

Abrió la feria con escasas transacciones en la de mercados, concurridísima como es aquí tradicional. Flojedad en los tratos, lo que ya habíamos oído de anteriores ferias. No obstante y a pesar de todo, la feria de Baena aún siendo mala es una buena feria. Ha estado y está aún concurridísima.

De espectáculos, la principal atracción es la semana futbolística, cuatro partidos para los cuatro días, es en verdad un programa atrayente. Anteayer 4, lucharon el Baena y la Unión Deportiva, de Castro del Río, partido que careció de importancia. El 5, se enfrentaron el otro equipo local Deportivo Baenense con el Sporting Club, de Córdoba, triunfando los primeros por 1 a 0, en interesante partido. El de esta tarde, tercer día de feria han contendido el Baena con la Balompédica, de Córdoba, campeón de los no federados y que venía justamente precedido de gran fama. El partido ha sido emocionante, con magníficas jugadas por ambas partes.

El campo invadido de multitud de aficionados de los pueblos vecinos ofrecía un brillante aspecto. Se han disputado el trofeo palmo a palmo ambos combatientes, siendo imposible de narrar el juego, lo que escaparía a los límites de estas crónicas.

Los baenenses han obtenido un resonante triunfo por 3 a 1 sobre los de la capital.

Baena cuenta con magníficos “amateur” de este deporte y la afición se encuentra tan desarrollada, que existen en la actualidad tres equipos locales estupendamente entrenados y alguno de los cuales como el F. C. cuenta con más de cien socios.

Si se consiguiera agrupar estos equipos, podría obtenerse entre los elementos de ellos, una verdadera selección que pondría el nombre de Baena a gran altura en los campeonatos regionales.

Las casetas de baile espléndidamente presentadas. En la Cultural Baenense, sede del buen tono, los bailes de sociedad, amenizados por la orquesta de Aurelio Pérez Cantero, se prolongan hasta las últimas horas de la madrugada. Entre el distinguido elemento forastero hemos visto las señoritas de Amián, de Córdoba; señorita de Carvajal, de Baena, y señoritas de Riobóo, de Castro. La otra caseta también muy concurri-

da, con abundancia de bellísimas nenas.

De teatro la gentil vedette Beatriz Cerrillo con su compañía de revistas, ya conocida de este público ha puesto en escena entre otras, “La Rosa del Azafrán” y “Las Corsarias”, de gran éxito artístico. Además el indispensable circo, muchas atracciones y gran número de casetas. Algunas barracas de evidente mal gusto, como ya vimos en la feria de Córdoba. Como por ésta no se han visto tales espectáculos que aquí hemos calificado de “guarradas”, es de suponer que la República es demasiado tolerante con estas obscenidades tan estúpidas y ordinarias. La prensa local protesta de que se hayan autorizado estas exhibiciones.

Para terminar, resumiremos lo visto hasta ahora. Mucha animación y poco dinero.

Corresponsal

Peñarroya - Pueblonuevo

OBRERO ELECTROCUTADO

Ayer a las doce del día aproximadamente ocurrió una sensible desgracia en la sección de abonos, perteneciente a la fábrica de Productos Químicos de esta empresa de Peñarroya.

Cuando trasladaban un molino, de dicha fábrica de abonos, un cable de alta tensión que se hallaba en malas condiciones, rozó con el aparato que lo imposibilitó por efecto de la corriente eléctrica de todo movimiento, quedando presos los cuatro obreros invertidos en el desempeño de la operación. La oportuna presencia de otro obrero cortó seguidamente, siendo despedidos los cuatro sufriendo José González González, graves quemaduras en todo el cuerpo que le privó de la vida a los pocos momentos. Los demás se logró reanimarlos quedando en perfecto estado.

El entierro del desgraciado obrero muerto se verificará esta tarde, declarándose la huelga general en toda la fábrica, al objeto de rendirle todos sus compañeros el más sincero tributo de sentimiento.

FERIA DE GANADOS Y FIESTAS

Hoy ha comenzado la feria celebrada anualmente, en el distrito de Peñarroya, los días 8, 9, 10 y 11 del mes corriente. Un gran rodeo provisto de buenos pastos y agua abundante llena de animales las fiestas desarrolladas en un selecto y agradable programa brindado por la comisión de festejos.

Teatros, cines, circos, fútbol y bailes condimentan sabrosamente estas fiestas muy concurridas y animadas. Muchos tratantes de caballerías pueblan la feria; gran contingente de feriantes y forasteros rondan y suponemos se trata de hacer negocio.

En un número próximo daremos cuenta a los lectores de LA VOZ del transcurso de estas fiestas.

Corresponsal

Informaciones de hoy 9

DE COLABORACIÓN

LA DANZA DE LAS MONEDAS

Un ídolo que se derrumba y otro que renace

Grande, muy grande ha sido la emoción que ha producido la caída de la libra. Mayor, sin embargo, si se considera que con ella no solamente ha caído algo peculiar y privativo de la majestad británica hierática y solemne en sí, sino el trono mismo del rey financiero del universo: S. M. el Oro.

Con ser importante para el Imperio británico el desfallecimiento de uno de sus orgullos tradicionales, la inmovilidad de la libra, aún lo es mayor para el mundo el tropezón del dorado fetiche que desde la guerra se entronizó avasalladoramente en todas las economías y absorbió como un vampiro insaciable todos los jugos vitales del comercio y de la industria paralizados y exhaustos, en el marasmo mayor que se ha conocido.

La caída del ídolo ha dado suelta a la indignación de los que no creían en él. Quizá haya en ello algo de "la gran lanzada al moro muerto", pero el movimiento de protesta ante la situación cada vez más crítica enrarecida sin resquicio de luz ni línea de horizonte, se estaba fraguando ya desde hace algún tiempo aún cuando haya sido ahora la explosión definitiva, y para que pueda juzgarse respecto a la carga destructora de la protesta contra la dictadura del oro en el mundo nada mejor que recoger y examinar la metralla que lanza uno de los financieros de mayor sensibilidad y responsabilidad mundial: Sir Henry Deterding, gestor principal de la gigantesca organización petrolífera de la Standard. Sus palabras suenan a tendencia apocalíptica.

"El oro ha destruido el comercio. En el transcurso de estos últimos doce años, se ha podido comprobar que el oro elevado y fortalecido cada vez más hasta el rango de único símbolo de medida de valores, ha sido un tirano no sólo cruel sino estúpido. Creado para servir al comercio, se le ha dejado destruirlo..."

¿Tiene razón Deterding? En el fondo de la escenografía dramática con que envuelve sus afirmaciones para mejor subrayarlas el hecho existe, sin duda alguna. La Humanidad salió de la locura de la guerra con la cabeza febril y poco firme. Acostumbrada a ver caer todo, barrido por la guerra gigante, su afán primero fué buscar los cimientos económicos y sociales del mundo para asegurarse sobre ellos. En lo económico, el oro le ofrecía la base más firme en apariencia para fundar los nuevos edificios monetarios. En lo social y político, las dictaduras representaban el reposo, la quietud, el estatismo propicio para descansar del dinamismo de la guerra. Y a una y otra fórmula se acogió la pobre Humanidad destrozada.

Pero el Imperio del oro era un Imperio ficticio. El coloso tenía los pies de barro. Hubiera estado bien si todos se hubieran conformado con ceder de sus monedas la parte destruida, dañada irremediabilmente por el huracán bélico. Acaso entonces el oro, distribuido equitativamente, hubiera podido cumplir su deber. Pero el volumen de negocios, de transacciones de comercio era superior al volumen de los medios de pago y en forma tal se ha ido quebrando el equilibrio que por vez primera se ha superpuesto las dos crisis: alteraciones, la industrial y la agrícola, y por vez primera, también, la Humanidad ha conocido las legiones de parados al lado de las falanges de hambrientos, coexistentes ambas con los mayores stocks de mercancías paralizadas. Porque no ha sido lo mero la exaltación del oro a las cumbres más destacadas del valor sino la depreciación simultánea, el destronamiento silencioso del otro soberano monetario: la plata. Cerca de 1.000 millones de habitantes en todo el globo tenían fundado su patrón monetario en la plata. China, con 400 millones de almas; India, con 300; las Repúblicas americanas, España, misma, han visto disminuir su poder de compra su capacidad adquisitiva en la misma proporción que el oro imponía su dictadura y la plata bajaba porque el poder liberatorio de su moneda solamente en plata. Ya ésta vale hoy seis o siete veces menos que hace diez años. ¿Se comprende ya la inmensa tragedia universal que ha culminado en la crisis mayor que se ha conocido desde 1873? Los países atacados por la fiebre del oro se lo han disputado en una lucha incruenta pero tenaz, que no ha podido evitar que merced al flujo y reflujo de la confianza recalara en su mayor parte en las costas aparentemente más seguras de dos únicos y afortunados países: Estados Unidos y Francia, que poseen más de 60 por 100 de la total existencia de oro. Y, mientras, la plata, repudiada, errante, arrojada de todas partes sin que otro motivo mayor que el apuntado lo justificara. Porque lo asombroso del caso es que no se ha roto el equilibrio secular entre la producción del oro y de la plata, que se mantiene aproximadamente intacto.

La gran revolución igualadora ha comenzado ya sin duda alguna. El patrón oro, que dió el primer tropezón serio en Alemania, hace unos meses, tropezón que se disimuló con bizmas y esparadrapos provisionales, ha caído, creemos que definitivamente, de su categoría de ídolo en Inglaterra, e inmediatamente en Suecia, Noruega, Dinamarca, Bolivia, India Inglesa y algunos estados del África del Sur. Al mismo

tiempo la plata vendida con vilipendio en la misma India como un esclavo inútil o tarado, reaparecerá en México como patrón único y en Alemania como moneda fraccionaria. Su rehabilitación no puede tardar y con ella la libertad de comercio y de vida para los países que no han podido rendir pleitesía al último dictador de las economías mundiales. Automáticamente adquieren aque llos un poder de compra de que carecían y la crisis habrá avanzado ese día hacia su solución, porque habrá consumo, comercio y trabajo. En todo caso será bueno y prudente no olvidar la encendida filípica de Deterding contra la hegemonía del patrón oro:

"Todo el mundo parece haber llegado a inventar algo para poner fin a la crisis pero la mejor manera de lograrlo es liberar al mundo del oro. Actualmente existen egoístas que pretenden destruir el trigo y el algodón cuando sería más acertado hacer abstracción del oro, que es un artículo inútil para el consumo."

Yo estoy persuadido de que todos los países que actualmente parecen buscarse su ruina desembarazándose de sus existencias de plata resultarán los compradores más encarnizados de este mismo metal en un porvenir próximo.

Y lleva camino de tener razón.

Antonio de Miguel

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró anteanoche a las nueve, la boda de la distinguida señorita Ana Méndez Córdoba con don Bernardo López Baena, del Comercio de esta plaza.

La señorita de Méndez que realizaba su belleza con las galas de desposada entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial del brazo de su padrino don José Suárez Varela y Alonso y recogían el velo los niños Pepito y Salud Linares Ciavero.

El novio daba el brazo a su madre y madrina la señora viuda de don Fernando López.

Bendijo la unión don José Serrano Aguilera, presbítero de Priego, quien pronunció ante los nuevos esposos una elocuente y sentida plática.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Antonio Córdoba Aguilar, don Antonio Hidalgo Diéguez, don Juan Rafael Cubero Camacho y don Francisco Fernández Pérez y por parte del novio, don José Serrano Bonilla, don Pedro Prieto Laguna, don Juan Rosal Luna y don Rafael Calatrava Jiménez.

Una vez terminado el acto religioso, la numerosa concurrencia entre la cual figuraban bellas y distinguidas señoritas trasladáronse al domicilio de don Alberto Méndez Sánchez, padre de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose un animado baile.

Los nuevos esposos después de recibir muchas felicitaciones salieron para Sevilla, Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Les deseamos todo género de venturas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Fernando de los Ríos propugna en la Cámara porque se resuelva la cuestión religiosa dentro de la mayor transigencia

Las Cortes Constituyentes

DESPUÉS DE BREVE INTERVENCIÓN DE VARIOS ORADORES,
SE APLAZA LA SESIÓN HASTA HOY

Madrid, 9 (1,15 m.).—Continúa la sesión. Sigue en el uso de la palabra don Fernando de los Ríos.

Dice que del presupuesto de Culto y Clero dependen 35.000 hombres que en su mayoría no tienen otros ingresos que los de este presupuesto.

Pregunta si al día siguiente de aprobarse la Constitución, cabe suspenderles los ingresos a estos hombres.

Yo no prejuzgo nada. La Cámara es la que tiene que decidir. Quizás conviniera hacer con ellos lo mismo que con los militares.

Yo tengo hecho un estudio para la amortización de esos emolumentos.

Cita varios datos según los cuales hay en la actualidad 5.000 vacantes en la Iglesia, lo que representa nueve millones. Esto unido a la baja que pueda hacerse en el presupuesto sobre conventos sumaría una economía de veintidós millones.

El valor de los bienes que la Iglesia tiene registrados como suyos representan ochenta y cinco millones y teniendo en cuenta que esos bienes se valoraron siempre bajos, puede calcularse el total en ciento veinte millones.

Se extiende en consideraciones sobre los bienes eclesiásticos y cree que el Estado podría dar una solución al asunto señalando con este valor la cancelación de la deuda.

No me asusta que como consecuencia de la separación se aumente el poder espiritual de la Iglesia. Lejos de eso lo deseo.

La Iglesia tiene autoridad como consecuencia de la pérdida del poder jurídico y político y el Estado no puede negarlo. La Iglesia tiene que seguir en plena libertad con su estructuración.

Lo que me parece un error es querer reconocer a la Iglesia carácter de derecho público que en ella no puede existir.

Alude al concordato con Roma y opina que este último derecho sustituido por el derecho retro, desapareciendo en las relaciones con la Iglesia el pase de "régium exequatur".

Se ocupa del próximo régimen a que pudieran someterse las órdenes religiosas y encarece la importancia del acuerdo que se adopte en este extremo.

Hace historia de las disposiciones que fijaron la posición de las órdenes religiosas y alude más concretamente a la ley del candidato de Canalejas y al proyecto de asociaciones de 1912, que no tuvieron la trascendencia que se le atribuye.

Pasa a leer después una estadística sobre las congregaciones religiosas.

Existen mil novecientos conventos de reli-

giosas y trescientos de religiosos, con un total de ocho mil hombres.

El valor de los bienes de los religiosos solamente en Madrid pasa de ciento doce millones.

Dice que no cita los de provincias por no haber podido recoger todos los datos.

Después de conocer esta cifra y dato la Cámara decidirá.

Si tratáis de la eliminación de esas órdenes pensarlo bien. Cabe dictar una ley especial. No es posible olvidar que España tiene su encuadramiento religioso en la región Vasco-Navarra. Vosotros decidir si en la Cons-

MAÑANA PUBLICARÁ

LA VOZ

Diario Republicano

Artículos de las más prestigiosas firmas, extensa información telegráfica y telefónica, con la lista completa de la Lotería a beneficio de la Cruz Roja * * *

titución se puede establecer un precepto general.

Perdonad que ahora me dirija a los católicos.

Hemos llegado dolorosamente conmovidos a estos momentos, con el alma profundamente herida pero sin olvidar los contubernios de la Iglesia con la Monarquía y en los cuales no repararon nada, incluso en los momentos de muerte nos separaron de nuestros padres. (Grandes aplausos).

Estamos inspirados en la emoción religiosa y nuestro deseo sería llegar a la solución con plena cordialidad y con todo amor.

Ojalá se aprovechen estos momentos para poner término a las angustias que embarga nuestra alma.

Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras del orador al que felicitan muchos diputados.

Se suspende la sesión por unos minutos y a las siete menos diez vuelve a reanudarse.

GIL ROBLES dice que interviene en el debate despojado de prejuicios y con plena imparcialidad y pide respeto para sus manifestaciones.

Se ocupa de la parte del artículo en la que se declara el absoluto laicismo del Estado. Nosotros no rechazamos esa neutralidad siempre que sea bien interpretada.

Hace consideraciones sobre la separación de la Iglesia y el Estado y afirma que ambas organizaciones pueden existir perfectamente aisladas.

Por este motivo no tenemos inconveniente en admitir la separación.

Trata de rebatir algunas de las cifras sobre los bienes de la Iglesia dadas a conocer por don Fernando de los Ríos.

A su juicio no ascienden a tantos millones los bienes de la Iglesia y cree que con la depreciación sufrida por la moneda hoy la Iglesia tendría más que suficiente. (Grandes risas).

Recuerda que en Francia después de expulsarla se tuvo que readmitir a las órdenes religiosas.

Opina que el dictamen de la Comisión persigue a la Iglesia y a las órdenes.

Anuncia que ellos siempre combatirán el texto Constitucional aunque dentro de la legalidad.

OTERO PEDRALLO ataca el dictamen por creer no refleja con exactitud la realidad española.

MARTINEZ VELASCO habla de la separación de la Iglesia y el Estado y dice que esto está justificado en los países donde hay diversos cultos.

LOPEZ VARELA consume un turno exponiendo su criterio sobre el problema religioso en el que dice que hay que intervenir poniendo un freno a las pasiones.

Entiende que puede autorizarse el divorcio condicionado.

Se ocupa de los sentimientos religiosos de la mujer y de la labor que puede hacerse en la escuela laica.

DEL RIO elogia la declaración que se hace en el dictamen y que constituye una salvaguardia de la familia.

Hace consideraciones sobre el divorcio y entiende que el matrimonio es un acto contractual que no se debe romper.

Opina que otra cosa sería dar rienda suelta al egoísmo de una u otra de las partes contratantes.

JUARROS trata de diversos extremos del artículo.

Expone las dificultades con que se tropezará en la investigación de la paternidad por el pudor de la mujer.

Entiende que el Estado debe preocuparse de la educación física y moral de los ciudadanos.

El presidente de la CAMARA dice que como muchos oradores han pedido la palabra para mañana no hay razón para que se celebre sesión nocturna.

Propone que se levante la sesión hasta mañana y así se acuerda.

¿Qué pasa en la Marina?

Madrid, 9 (1,30 m.).—El periódico "Socialista" publicó esta mañana un suelto titulado "¿Qué pase en la marina?"

Un redactor preguntó esta tarde al ministro de Marina y éste se mostró extrañado de la noticia.

Desmintió que hubiera arrestos y dijo que solamente hay las sumarias que se instruyeron antes del advenimiento de la República.

Se va a la desgravación de los vinos

Madrid, 9 (1,30 m.).—El grupo parlamentario vitivinícola tiene la impresión de que se va a la desgravación de los vinos ordinarios.

También sabe que el Ayuntamiento de Madrid proyecta crear un impuesto especial.

Una enmienda pidiendo la socialización de Clínicas y Sanatorios

Madrid, 9 (2,15 m.).—Varios diputados radicales van a presentar una enmienda en el sentido de que se socialicen sin derecho a indemnización todas las clínicas, casas de salud, sanatorios y demás establecimientos análogos, que continuarían rigiéndose como hasta ahora hasta que se establezca las nuevas normas.

Se declara función social el ejercicio de médicos y cirujanos.

Todos los médicos quedan adscritos al Gobierno como funcionarios públicos.

Los enfermos podrán ser hospitalizados por orden rigurosa.

Los enfermos pagarían con el importe del duplo de la cédula personal.

Los vascos están dispuestos a no dejar salir de España a los frailes

Madrid, 9 (1,30 m.).—Don Dimas Madariaga decía en los pasillos que los vascos están dispuestos a que no se lleven a la práctica los acuerdos de la Cámara contra las órdenes religiosas.

Afirma que éstas no saldrán de España o por lo menos de las Vascongadas, donde para realizar la expulsión necesitará el Gobierno movilizar un verdadero ejército.

Una nota de Ortega y Gasset

Madrid, 9 (3,15 m.).—Don Eduardo Ortega y Gasset ha facilitado una nota en la que alude a la instancia que dirigió a la Comisión de Responsabilidades de la Asamblea de la Dictadura y de la que ha hablado el señor Gil Robles, dándole un sentido habilidoso con fines contrarios a los que él se propuso al enviar el escrito.

Dice que en la instancia se denunciaban abusos cometidos por el Gobierno de Primo de Rivera.

Los socialistas dispuestos a la transigencia

Madrid, 9 (3,15 m.).—El socialista señor Bujeda cree que forzosamente habrá que llegar a una fórmula de transigencia en el problema religioso ya que en todos los países se respeta el régimen de minorías y se establecen cauces para estas cuestiones.

Opina que en España hay que hacerlo no por minoría sino por mayoría, ya que es innegable que la mayor parte del país es católico.

Se deniega la libertad provisional a los generales

Madrid, 9 (3,15 m.).—La Comisión de Responsabilidades ha denegado el escrito del señor Gil Robles pidiendo la libertad provisional para los generales del Directorio.

Doce o catorce oradores intervendrán en el debate religioso

Madrid, 9 (3,30 m.).—El señor Besteiro dijo esta noche que tenían pedida la palabra en el problema religioso doce o catorce oradores.

Añadió que hasta mañana no se podía saber si habrá sesiones nocturnas pues el tampoco quiere forzar mucho la máquina.

Entre los que tienen pedida la palabra figuran los señores Hurtado, don Salvador Madariaga y Albornoz.

En busca de la fórmula

Madrid, 9 (3,30 m.).—Hoy continuó sus gestiones en busca de la fórmula de transacción en el problema religioso el señor Guerra del Río.

Este se entrevistó con los jefes de minoría discutiéndose la posibilidad de admitir la enmienda del señor Ramos, aunque modificándola en la parte que se refiere a la corporación de derecho público, ya que el ministro de Justicia ha explicado la improcedencia de tal definición.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ**

Querían derribar la casa de Romanones

Guadalajara, 9 (3,30 m.).—Un grupo de cien personas intentó anoche derribar la casa del conde de Romanones.

El sereno avisó a la guardia civil saliendo del cuartel fuerzas que evitaron que se consumara el hecho.

La corrida de la prensa de Madrid

Madrid, 9 (2,30 m.).—Con gran expectación se ha celebrado esta tarde la corrida a beneficio de la Prensa.

El lleno fué completo y se lidiaron cuatro reses de Muruve y cuatro de don Indalecio García (antes Rincón), que resultaron muy bravas.

Primero. Marcial lo lancea superiormente. En quites entusiasmo al público.

Con maestría y dominio realiza una faena artística y valerosa que se corea.

Larga un pinchazo y termina de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Segundo. Es defectuoso y se le sustituye por uno de Tovar.

Barrera instrumenta una serie de verónicas colosales.

En el segundo tercio se lucen los espadas. Hace una faena eficaz e inteligente para media estocada buena (Gran ovación).

Tercero. Lo recoge con unas verónicas de buen estilo.

Hace quites primorosos y banderillea magistralmente.

Con los trastos de matar Manolo entusiasmo al respetable, administrando unos pases en los que echó mucho valor y arte.

Se quita de enmedio a la red de una estocada entera. (Ovación y oreja).

Cuarto. Domingo Ortega se muestra voluntarioso con el capote.

En el segundo tercio Domingo hace unos quites superiores.

Brinda al señor Lerroux y realiza la faena de muleta por ayudados, naturales y de pecho.

Acaba con su enemigo de media estocada buena. (Ovación y oreja).

Quinto. Marcial torea muy finamente. Con la franela instrumenta pases de todas clases pero no con gran lucimiento.

Termina de media estocada. (Ovación).

Sexto. Barrera se ciñe con la capa y arranca grandes ovaciones.

El tercio de quites es muy animado, sobresaliendo el valenciano.

Muletea con gran maestría dando pases pintureros.

Ataca bien y cobra media estocada. Descabella al primer golpe. (Ovación y oreja).

Séptimo. Bienvenida se luce en verónicas.

Al iniciar una de ellas es cogido y derribado contra la barrera.

En brazo de la asistencia pasa a la enfermería. En el público hay la impresión de que ha sufrido una cornada grande.

Marcial se hace con el bicho y tras una faena breve lo mata de dos pinchazos y media estocada.

Blanquito que acadió al quite al ser cogido Bienvenida, resultó lesionado y también pasa a la enfermería.

Octavo. Ortega veroniquea con lucimiento.

Con la muleta dá pases buenos y termina de un pinchazo y una estocada.

Según el parte facultativo Bienvenida sufre conmoción cerebral y una lesión en la boca de carácter leve.

Los aeroplanos japoneses en funciones

Mukden, (3,30 m.).—Los aeroplanos japoneses han empezado a bombardear la población de Chín Chow.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo. FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba. TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Comentarios en los pasillos

Madrid, 9 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso la animación durante toda la tarde ha sido extraordinaria, pero especialmente al terminar la sesión.

El señor Lerroux se lamentaba de haber llegado al final de la sesión pero se congratula de la forma en que se había desarrollado.

Don Santiago Alba decía que el discurso de don Fernando de los Ríos le había parecido magnífico.

El señor Besteiro se reservó su opinión. Companys opinaba que el discurso lo había pronunciado bajo la influencia de la responsabilidad del Poder y que en él había sugerencias inadmisibles.

El señor Alcalá Zamora dijo ante los periodistas:

—Ya he dicho que el mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara ha sido el de don Fernando de los Ríos sobre este tema.

Entre él y yo existe la diferencia de que él dá la vuelta al ruedo y yo saldré por el tejado.

El señor Beunza no estaba conforme con algunos de los extremos del discurso.

Desde luego no admite la separación de la Iglesia y el Estado y cree que éste debe ser católico.

Se mostraba pesimista sobre la solución que se le vaya a dar al problema, pues cree que la fórmula no prosperará pues hay muchas intransigencias.

Se sabe que la minoría agraria mantiene su criterio en absoluto en materia religiosa que llevará si es necesario a la extrema intransigencia.

EL DÍA DEL EJERCITO

EN EL DEPÓSITO DE RECRÍA Y DOMA

La nueva fiesta militar instituida por la República se celebró anteayer en el Depósito de Recría y Doma, sección de Córdoba, con gran entusiasmo y animación.

En la brillantez y buena organización de los actos celebrados colaboraron eficazmente los jefes y oficiales del cuerpo.

Por la mañana se sirvió a la tropa desayuno compuesto de café con leche, jeringo y aguardiente.

Al mediodía el almuerzo consistió en una suculenta paella, entremeses, pasteles, vino, café, tabaco, y coñac.

El vino fué servido por la Sociedad de Plateros.

Por la tarde se les dió una merienda y por la noche la comida, consistente en sopa, estofado de carne, pescada, arroz con leche y entremeses, vino y tabaco.

Con motivo del día del soldado, hubo diversos festejos que resultaron muy divertidos.

Hubo concurso de recreos, tomando parte un grupo de seis individuos, mandados por un cabo y otro de nueve.

Los trabajos realizados fueron muy interesantes por lo que fueron todos ellos muy aplaudidos.

Después se invitó a la tropa a elegir entre ellos a los que consideraran como soldados ejemplares por su conducta y virtudes cívicas, eligiéndose a Antonio Peláez y Antonio Medina a los que se les concedió un premio en metálico.

También se celebró un concurso literario obteniendo el primer premio Eduardo Moreno Lasarte por un trabajo sobre las obligaciones militares para con la Patria.

El segundo premio fué concedido a Bernardo Huertas Moreno.

Fuó muy celebrado un trabajo del sargento don Juan León Madueña.

Se organizaron otros divertidos festejos como carreras de sacos, saltos de altura a pie, tiro de cuerda vasca y como final, concurso de cante jondo.

Amenizó estos actos la banda de música del Hospicio.

Los músicos fueron invitados a comer.

La animación en el cuartel duró hasta las primeras horas de la noche.

Fueron muy felicitados el capitán don Gregorio Gallo, hoy jefe de las fuerzas y el teniente don Rafael García Peña, principales organizadores del "Día del Soldado".

A estos simpáticos actos asistió el comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel y varias personalidades que salieron muy complacidas de las atenciones que se les dispensaron.—E. Castejón.

Pagaduría militar de haberes

Delegación de Córdoba

Los señores Jefes y Oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos; el día 8, desde las 16 a las 19 horas; y los días 9 y 10 desde las 10 a las 13 y desde las 16 a las 19 horas, en la Caja sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, 8).

La situación en Villanueva de Córdoba

La huelga en Villanueva de Córdoba continúa estacionaria, no habiéndose registrado incidente alguno que lamentar.

Ayer tarde y debidamente autorizados celebraron una reunión los elementos obreros, para buscar una fórmula de solución al conflicto.

En la reunión no se sacó nada en limpio, por hallarse el comité de huelga en el campo.

Esas son las últimas noticias sobre el conflicto, aunque parece que se vá despejando la situación, que tiende a mejorar.

CORDOBESSES

David Rico. Bar Valenciano, calle Gondomar, 10, invita a su distinguida clientela y para ello no ha tenido el menor reparo en adquirir la cafetera marca "OMEGA" Española única que produce el café Doble Concentrado.

El café para esta degustación lo brinda la casa viuda de Fernando López Cafés Regina.

NOTAS LOCALES

LOS ESCOLARES

Con esta fecha varios escolares cordobeses se han dirigido a los representantes por esta provincia en Cortes y diputados cordobeses por otras provincias, en demanda de ayuda económica para proseguir su viaje de estudios, a fin de recopilar datos que ilustren las páginas del libro "Estudios", próximo a aparecer.

No dudamos será atendida la petición por nuestros paisanos, que siempre han colaborado en todo cuanto cultura e instrucción signifique.

Ayuntamiento

Mudanzas

El día 4 del actual se recaudaron.

Por el arbitrio sobre pescado, 684,65; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.097,98; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes, 530,00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería y caza mayor y menor, 2.408,13; por el de bebidas y alcoholes, 696,80; por varios arbitrios municipales, 6,00.

Total pesetas, 5.423,56.

El día 5 del actual se recaudaron.

Por el arbitrio sobre pescado, 535,95; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.545,47; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 405,00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.655,00; por el de bebidas y alcoholes, 2.000,20; por el de inquilinato, 3.153,00; por el de ocupación de la vía pública con escombros y materiales de construcción, 314,00; por varios arbitrios municipales, 220,40; por el de Casinos y Circulos de recreo, 300,00; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 764,59.

Total pesetas, 11.902,61.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Ortega y Gasset enfermo

Madrid, 9 (1,30 m.).—Se encuentra enfermo aunque no de cuidado don José Ortega y Gasset.

Por este motivo no pudo asistir a la sesión de hoy.

García Valdecasas dice que don Niceto se persigue a sí mismo

Madrid, 9 (1,30 m.).—El señor García Valdecasas autor de la nota que hizo dimitir la otra noche al jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas.

Se le preguntó porqué perseguía de aquella forma al señor Alcalá Zamora y respondió sonriente:

—¡Pero si él se persigue a sí mismo!

Culpó a don Niceto de todas las dificultades para hacer una verdadera obra revolucionaria.

Es un estorbo para realizar el programa trazado y no puede desprenderse del estilo de viejo político habituado a las maniobras y contubernios clandestinos.

ORGULLO HASTA EL FIN

CUENTO

Pilar Alvarez del Soto estaba rodeada de una aureola en la que se mezclaban la admiración por su belleza y el entusiasmo por su distinción.

Pilar, recién salida del Colegio de monjas, hizo su aparición en el mundo "bien" de la capital de provincia, donde a los pocos días de presentarse era considerada como la niña de moda, ídolo de las fiestas aristocráticas.

Aquella tarde, Pilarín, entusiasmada, caminaba con su madre en el estupendo automóvil, camino del puerto, donde los marinos extranjeros obsequiaban con un te a bordo a las principales familias de la localidad.

La madre de Pilar, muy satisfecha, sonrió a su hija:

—Por fin te has decidido a venir.

—Sí, mamá; tú ya sabías que yo lo estaba deseando, y era Pepe quien no me dejaba.

—Son demasiadas imposiciones las que te aguantas a ese muchacho.

—Lo que es esta tarde tomo venganza de todo. Esta tarde voy al barco y bailo, y si Pepe se enfada, que se fastidie. Es un majadero.

—Eso, no. Pepe es un buen muchacho.

—Pues como se empeñe este medicucho en meterme a mí en cintura, ya verá él; me sobran los pretendientes. Juanito Altar, sin ir más lejos; es tan simpático y tan guapo...

Han descendido del automóvil. Un marino les brinda, correcto, su mano para ayudarles a descender a la cuidada gasolinera.

A lo lejos, el acorazado, ofrece su silueta gris y distinguida.

+

La vida tiene a veces vuelcos insospechados: el de Pilar Alvarez del Soto fué uno de ellos.

Un desfalco, una familia en las deshonras y una ruina; los aduladores que se retiraron con toda rapidez, y las desgracias de la vida, de los días sin trabajo y las noches sin pan.

En los momentos de la amargura sólo llegó a sus manos una tarjeta, lacónica y sincera, del enamorado a quien despreció tantas veces: "Soy el mismo de siempre. Dime que me aceptas a tu lado.—Pepe."

Pilar—orgullosa todavía—pensó en la humillación que representaba para su soberbia aquel alarde tan hermoso, y no se dignó ni contestar siquiera.

+

Por una callejuela oscura, la sombra de una mujer avanza.

La mujer va envuelta en ropas—jirones más bien—de luto. Su cara, vieja ya, está surcada por todos los dolores y todas las desesperanzas.

La mendiga desfallece; lleva varias horas sin comer. Con gran trabajo la conducen sus pasos hacia la Asociación de Caridad, donde está dispuesta a suplicar una limosna de comida.

+

En el comedorillo reservado de la Asociación de Caridad había orden, limpieza;

hasta ciertos detalles de refinamiento insospechados; las cofias de las que servían a la mesa, los servilleteros de metal.

Al acabar el refrigerio, los pobres desvalidos desfilaban por el despacho del médico director, aquel buenazo de don José, que les completaba la limosna con monedas y frases de cariño.

Cuando Pilar Alvarez del Soto entró en el despacho del médico tuvo que agarrarse a las paredes para no caer.

Había reconocido en él a su enamorado de antes; había recordado aquella carta de Pepe, el Pepe trabajador, el medicucho, como ella le llamaba despreciativamente. El mismo Pepe de entonces, con canas en los aladares, pero con la misma cara serena, fuerte y enérgica de sus años mozos.

—¿Qué le pasa a usted, señora? ¿Está usted enferma? Siéntese aquí, en mi sillón, que estará más cómoda.

Conducida por los brazos fuertes del médico, Pilar se sentó y comenzó a hablar.

Iba a dejar que hablase su alma, iba a decirle quién era, iba quizá a confesarle que le quiso siempre.

De pronto, se fijó en la mesa del despacho. En un marco sobrio y elegante, el retrato de ella, lo único que le había entregado cuando Pepe era su novio.

Pilar no quiso destruir la ilusión bella de aquel hombre. Se levantó, cogió las monedas que la ofrecía, y con un "Muchas gracias, don José", se despidió del médico.

Ya en la calle se detuvo. Pensó volver atrás.

Pero una vez más su orgullo de mujer se impuso. No se atrevió a destruir con su presente sucio y viejo la ilusión joven y limpia que aún mantenía su retrato en el alma del hombre que seguía queriéndola.

Se arrebujo en sus harapos y siguió calle arriba, en la noche inclemente para los que no tienen hogar.

José Martínez Aguilló

Villafranca

La huelga, solucionada

Felizmente fué solucionada la huelga general que en este pueblo planteó la clase trabajadora el día 30 del pasado septiembre.

Días de nerviosismo, de incertidumbre y de angustia, son los que este noble pueblo ha sufrido hasta que el civismo de unos y el buen tacto de otros, han dado fin a este pleito, llevando la tranquilidad a los hogares y reinando la calma en los espíritus.

Una vez más han puesto a prueba los villafranqueños su serenidad y nobleza, ante el peligro que amenazaba a su pueblo el planteamiento y desarrollo de una huelga general.

¡Paz y concordia!! ¡Libertad y Justicia! Esto es lo que un pueblo ha de procurarse, amparado en un régimen que virilmente supo conquistarse en la memorable fecha del 12 de abril.

Es triste que Villafranca, noble y laborio-

sa, haya sufrido días de zozobra, presenciando escenas que hieren en lo más íntimo de la sensibilidad humana.

Procuremos todos desechar tanto egoísmo, mitigar tanta ambición, y conseguiremos consolidar esta República que nació del pueblo, y que vivirá para bien de todos los españoles, a pesar de toda oposición extrema.

Choque de automóviles

Ayer, serían próximamente las cuatro y media de la tarde, ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Cuando se dirigía a su finca de este término municipal, el conccido y culto notario don Eloy Torres Pérez, acompañado de su distinguida esposa e hijos, en el coche de su propiedad, al llegar al cruce que el camino que conduce a dicha finca tiene la carretera general, fué alcanzado por una camioneta procedente de Córdoba.

El choque, a juzgar por las averías, debió ser terrible, pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Nuestra cordial enhorabuena a todos los viajeros y muy especialmente a nuestro distinguido y querido amigo y paisano don Eloy Torres Pérez, por ser persona muy querida y estimada en este pueblo.

El señor Torres Pérez puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

Corresponsal

Montilla

Notas de mi carnet

Han contraído matrimonio las bellas señoritas Gloria Sáenz y Carmela Naranjo, con nuestros particulares amigos don José Amo García y don Miguel Luque Velasco, respectivamente.

Nuestra felicitación a ambas parejas, a las que les deseamos muchas felicidades.

+

Con extraordinario éxito ha actuado en nuestro coliseo Garnelo la gran compañía de comedia Zuffoli-Bonafé. Han puesto en escena "Papá Gutiérrez", "La vieja rica" y "El orgullo de Albacete". Todos los artistas que integran tan notable conjunto, han cosechado infinidad de aplausos, y en particular Eugenia Zuffoli y Bonafé.

+

Regresó de la capital, nuestro amigo don Juan Garramiola, presidente de "El Artesano".

+

El próximo día 11 se celebrará en nuestro Casino Artesano un gran baile, al cual asistirán bellas señoritas, para elegir la reina de la belleza de Valdeflores.

Rafagar

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo a las 11 de la mañana en el domicilio social.

La directiva

Su Piel Se Blanquea Durante El Sueño

Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime las Imperfecciones de la Tez y Procura

Una Nueva Belleza Fresca en

NOCHE Una Sola Noche



MANANA

Elaborando perfumes se ha descubierto que una cera virgen purísima existiendo en el corazón de las flores posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, toda mujer puede ahora esclarecer rápidamente su piel de algunos tonos. Todas las apariencias rugosas, oscuras y ásperas se borran, las espinillas se disuelven y se quitan mientras desaparecen las imperfecciones de la tez. La piel logra una textura clara, suave, juvenil, que de otro modo no se puede conseguir.

Aplicada de noche, la Cera Aseptina penetra dulcemente en la piel durante el sue-

ño, suaviza la capa exterior más dura fraccionandola en pequeñas partículas que se quitan al lavarse la cara por la mañana. Así se revela la belleza escondida de la nueva piel fresca que antes estaba cubierta. No dejen de usar la Cera Aseptina para la cara y el cuello igualmente, para los hombros también así como los brazos y las manos si lo desean, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos cuerpos

Preparación por jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos.

- D. Isaías Romero y Jiménez.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- D. Baldomero Calderón Isla.—Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.
- D. Julián de Cabo y Morales.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- D. Angel Parajuá Rueda.—Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

El Curso dá principio el día cinco de octubre en la

ACADEMIA CIVICO.—Ambrosio de Morales, 3.—CÓRDOBA
INTERNADO INMEJORABLE PIDAN REGLAMENTOS

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con cañón a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

A LOS REPUBLICANOS

“REPÚBLICA Y LIBERALISMO,”

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes, desde 1 peseta; millares vendidas sólo las encontrará en Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

OPOSICIONES TELEGRAFOS

Academia dedicada únicamente a esta preparación.

Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.

Barroso, 6 — Horas: de 6 a 8

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11- Teléfono 1729

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba